

Continúa abierto el registro para pedir el subsidio de luz y gas

12/03/2023



La Secretaría de Energía informó que continúa con los operativos territoriales en todo el país con el objetivo de facilitar la inscripción al registro de acceso a los subsidios de energía para continuar teniendo la ayuda del Estado para las facturas de luz y gas.

Para completar el formulario de inscripción, el usuario deberá tener a mano su factura de luz y gas y su DNI como requisitos mínimos. Ingresando a www.argentina.gob.ar/subsidios el trámite demorará solo unos minutos.

«Pensamos un sistema de tarifas más justas para seguir acompañando al que más lo necesita, por eso es primordial que aquellas personas que aún no solicitaron el subsidio puedan anotarse de manera online», sostuvo la secretaria de Energía, Flavia Royon.

Y añadió: «También queremos que cada familia empiece a tener consciencia de su consumo y que el sistema sea más eficiente y sustentable».

Para reforzar la inscripción al RASE, Energía firmó un convenio con la Secretaría de Abordaje Integral del Ministerio de Desarrollo Social -que se desempeñan en los Centros de Referencia- para que los jubilados u otros usuarios en condiciones de acceder al subsidio puedan completar el trámite requerido mediante la coordinación de acciones interministeriales y el refuerzo de la presencia territorial del Estado.

Distribuidos por todo el país, los Centros permitirán que los usuarios con el trámite pendiente puedan realizarlo desde los distintos barrios de cada provincia donde la Secretaría de Abordaje Integral tiene presencia territorial.

La segmentación energética es una iniciativa para ordenar los subsidios a la electricidad y el gas según los aspectos socio-económicos de cada hogar. Se implementa a través de un registro para identificar cada uno de los hogares que necesiten acompañamiento del Estado Nacional. Se deben inscribir todos los argentinos que quieran mantener los subsidios a la energía que hoy reciben en sus hogares.